



Municipalidad de El Progreso, Yoro.

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** El Preámbulo No.10 del Acta de fecha 7 de Noviembre de 2016 que literalmente dice:

10.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES

001-068-2016.-La Municipalidad de El Progreso, Departamento de Yoro

CONSIDERANDO: Que se atendió la visita del Sindicato de Trabajadores del SANAA, la Red de Juntas Administradoras de Agua Potable y al Comisionado Roberto Zablah de la Comisión Interventora.-

CONSIDERANDO: Que como resultado de la reunión se determinó formar una Mesa de Trabajo integrada por la Corporación Municipal, dos (2) miembros de la Red de Juntas de Agua Potable, dos (2) miembros del Sindicato del SANAA, un (1) miembro de la Cámara de Comercio y dos (2) miembros de la parte Estatal, **POR TANTO LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE ACUERDA:** 1.- Que la Comisión Municipal la integre el Regidor Guillermo Antonio Gáneas, el Gerente General Roberto Zelaya Flores y la Secretaria Municipal Yasmin Francelia Quiroz, ambos como apoyo externo a la Comisión que integra la Mesa de Trabajo, participarán con derecho a voz pero no a voto.2.-Se instruye a la Secretaria Municipal notificar a la Comisión Interventora como coordinadora de la misma el presente acuerdo.

002-068-2016.- La Municipalidad de El Progreso, Departamento de Yoro

CONSIDERANDO: Que el Regidor Guillermo Antonio Gáneas en su condición de Coordinador de la Comisión de Tierras solicita se apruebe en sesión y que se deje constancia de las actuaciones de la Corporación Municipal actual, que el predio que es una área verde contiguo al Kínder de la Comunidad de Guaymitas el que parcialmente está ocupado por el Señor Faustino Acosta y Angelina Garcia Pérez persona de escasos recursos económicos que se ubicó en el predio en mención debido a que durante Huracán Mitch fueron evacuados del lugar donde residían, perdiendo en ese entonces todos sus bienes.-**CONSIDERANDO:** Que la Comisión de Ambiente coordinada por la Regidora Maria Carlota Rodríguez construirá un vivero municipal para proveer de plantas a las comunidades del sector norte aldeas con acompañamiento de la Red de Juntas de Agua Potable.-





Municipalidad de El Progreso, Yoro.

CONSIDERANDO: Que se ha solicitado que se deje constancia mediante acuerdo municipal que el predio ocupado por el señor Faustino Acosta y Angelina Garcia Pérez, es sin ánimo de cederlo, traspasarlo o venderlo, únicamente se le otorga el derecho de uso y goce hasta que la municipalidad disponga lo contrario de conformidad con sus planes y proyectos.-**POR TANTO LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE ACUERDA:** 1.- Aprobar al Señor Faustino Acosta y Angelina Garcia Pérez el uso y goce de un predio municipal categorizado como área verde en la Comunidad de Guaymitas, contiguo al Kínder de esa misma comunidad, aprobación que se hace sin el ánimo que se convierta en dueño por posesión, únicamente se le concede por un tiempo prudencial hasta que la municipalidad disponga lo contrario de conformidad con sus planes y proyectos, lo anterior de acuerdo a lo que estable el artículo 70,71 y 72 de la Ley de Municipalidades.

11.-CIERRE.-No habiendo más que tratar se cerró la sesión siendo las 5:45 p.m.- Alcalde Municipal Alexander López Orellana, con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Juan Pompilio Tejeda.- de los Regidores Guillermo Antonio Gáelas.-Armida Concepción Talavera .-Osman Paz Ramírez.-Araminta Pereira Ortega.- Marvin Augusto Panting Moya.- María Carlota Rodríguez.- Miguel Ángel Benítez Chacón.- Dagoberto Bonilla Umanzor.- Donald Bonilla Umanzor.- Eduardo Herbert Hall López.-Quien da fe.- Abg. Yasmin Francelia Quiroz Mejía.-Secretaria Municipal

Extendida en la ciudad de El Progreso, Yoro a los cinco días del mes de Diciembre de dos mil Dieciséis


ABOG. YASMIN FRANCELIA QUIROZ MEJIA
SECRETARIA MUNICIPAL

